

Fecha: 26-07-2025

Medio: El Heraldo Austral

Supl.: El Heraldo Austral

Tipo: Noticia general

Título: Consejo Regional de Los Lagos aprueba recursos del Fondo Regional de Desarrollo Local para programas de Fomento Productivo en municipios

Pág.: 10

Cm2: 641,8

VPE: \$ 266.983

Tiraje:

1.500

Lectoría:

4.500

Favorabilidad:

☐ No Definida



Durante su última sesión plenaria, el Consejo Regional de Los Lagos aprobó la implementación del Fondo Regional de Desarrollo Local, orientado a fortalecer programas de fomento productivo impulsados por municipios de la región. Esta iniciativa, respaldada por la Ley de Presupuestos del Sector Público 2025, tiene como propósito principal contribuir al desarrollo económico local y promover la equidad territorial mediante la transferencia directa de recursos a los gobiernos comunales.

Consejo Regional de Los Lagos aprueba recursos del Fondo Regional de Desarrollo Local para programas de Fomento Productivo en municipios

El Fondo Regional de Desarrollo Local para Programas de Fomento Productivo busca potenciar las capacidades de los municipios para implementar programas vinculados al emprendimiento, la formalización, el turismo, la artesanía, la agroindustria y la innovación territorial. En total, fueron 14 proyectos comunales los aprobados, con recursos que permitirán beneficiar directamente a más de 800 emprendedores, productores y artesanos de diversos sectores productivos.

Entre las iniciativas aprobadas se encuentra el proyecto presentado por la Municipalidad de Castro, enfocado en la difusión y formalización de la artesanía local, beneficiando a 50 artesanos con capacitaciones y equipamiento. En Cochamó, se ejecutará un programa de fortalecimiento para mujeres

emprendedoras del sector Río Puelo, mejorando sus capacidades de comercialización agropecuaria. En Fresia, se desarrollará un plan de transferencia tecnológica para el sector apícola, incluyendo habilitación sanitaria e infraestructura para la extracción de productos. Por su parte, Frutillar promoverá la identidad de "Ciudad Creativa de la Música" a través de talleres y adquisición de equipamiento para artesanos locales, mientras que en Futaleufú se capacitará y equipará a prestadores de servicios turísticos de aventura, mejorando estándares de seguridad.

En tanto, Los Muermos trabajará en el posicionamiento turístico del litoral mediante la "Ruta del Mar", buscando formalizar y fortalecer a emprendedores del rubro alojamiento. En Maullín,

se apoyará a prestadores de turismo sustentable del sector Ribera Norte con equipamiento y formalización de servicios. Puerto Octay implementará una agenda turístico-cultural con eventos y formación para emprendedores, y Puerto Varas potenciará sus espacios comerciales para dinamizar la economía local. También se aprobó el proyecto de Puqueldón, que fortalecerá la oferta turística de alojamientos en Isla Lemuy, y el de Quellón, enfocado en el desarrollo de turismo local mediante equipamiento habitante. Por su parte, San Juan de la Costa ejecutará un programa integral para mujeres artesanas, con énfasis en capacitación, comercialización y digitalización. En Puyehue, se capacitará y formalizará a pequeños productores de conservas y hortalizas; mientras que en Purranque, se apoyará

a la Cooperativa Walung y a productores hortofrutícolas para acceder a nuevos mercados mediante resolución sanitaria y desarrollo organizacional.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional de Los Lagos, Francisco Cárcamo, explicó que "se votó la cartera de iniciativas de proyecto del Fondo Regional Desarrollo Local para Programas de Fomento Productivo para Municipios. Son 14 iniciativas, son 14 municipios que presentaron los proyectos y fueron aprobados. Quedan 16 pendientes que lo vamos a revisar durante las próximas semanas. Esperamos que sea así. Son 60 millones de pesos por municipio. Son 14 municipios que han cumplido la fecha y esperamos los 16 restantes poder tener la aprobación durante las próximas semanas".